

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00011
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BAAMA C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BAAMA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de diciembre de 1988, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-00562 el 17 de febrero de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Alfredo Baquerizo Lince, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/1.000,00 en numerario; S/275.000,00 por Compensación de Créditos; S/76.000,00 por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos; quedando por pagarse la cantidad de S/248.000,00 en el plazo de un año.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Dr. Alfredo Baquerizo Lince e Ing. Leopoldo Amador Pontón.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 20 de febrero de 1989

ci.

M. Miguel Martínez Dávalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL